



“INMIGRACIÓN ILEGAL: ANÁLISIS JURÍDICO PENAL DEL DELITO DE TRÁFICO ILEGAL DE MIGRANTES EN CHILE”

**SILVIA ANDREA LOBOS BARRÍA
LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

La globalización genera consecuencias de diversa índole, uno de estos efectos es el aumento en las tasas de inmigración.

La inmigración como fenómeno social no es una amenaza, es más, puede contribuir al desarrollo de una Nación, sin embargo también posee resultados negativos como es el tráfico de migrantes ilegales.

Éste delito es desarrollado por inescrupulosos que lucran aprovechándose de los deseos de superación de estas personas y de las políticas de inmigración de determinados países.

Es labor de los Estados armonizar sus ordenamientos jurídico-penales con la normativa internacional para lograr un eficaz control de dichas conductas atentatorias de los Derechos Humanos.

Chile siguiendo esta tendencia actualmente tramita un proyecto de ley que busca introducir al Código Penal el delito de tráfico ilícito de migrantes en términos muy parecidos al Código Penal español.

ABSTRACT

Globalization creates consequences of various natures, one of these effects is the increase in the rates of immigration.

The immigration as a social phenomenon is not a threat, but rather it can contribute to the development of Nation, but also it has negative results such as the traffic of illegal migrants.

This offense is developed by unscrupulous who profit by exploiting the desire of these people and the immigration policies of certain countries.

It is the work of States to harmonize their legal criminal-system with international standards to achieve an effective control of these behaviors that attempt against the Human Rights.

Chile following this trend now handles a bill that seeks to introduce to the Penal Code the crime of smuggling of migrants in terms very similar to the Spanish Penal Code.